



Municipalidad de Jesús María

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 051-2021-MDJM

Jesús María, 25 de marzo de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

VISTO: El Informe N° 033-2021-MDJM/GA de la Gerencia de Administración, el Proveído N° 339-2021-MDJM/GM de la Gerencia Municipal, el Informe N° 342-2021-MDJM-GA-SRH de la Subgerencia de Recursos Humanos, Proveído N° 352-2021-MDJM/GM de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194° que las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 342-2021-MDJM/GA/SRH la Subgerencia de Recursos Humanos indica que, habiéndose autorizado el descanso vacacional del Sr. Richard Henry Acuña Flores, Gerente de Administración, del 5 al 11 de abril de 2021, se realice el encargo de sus funciones por dicho periodo;

Que, resulta necesario adoptar las acciones administrativas de personal, a fin de no perjudicar el normal desenvolvimiento de la gestión municipal;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y del artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR, del 5 de abril de 2021 al 11 de abril de 2021, las funciones de la GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN al Sr. JAIME LUIS GARCÍA SÁNCHEZ, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María, en adición a sus funciones.

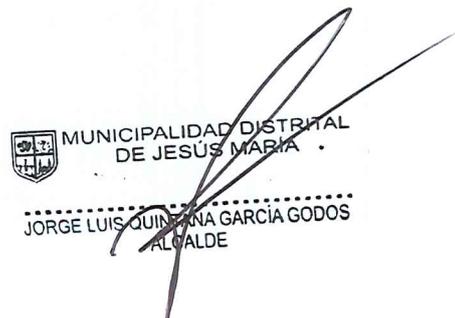
ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas competentes, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
JUANA ROSA BERROCAL INDIGOYEN
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
JORGE LUIS QUINQUENA GARCÍA GODOS
ALCALDE